



Planetadelibros.com

## **Bases legales del sorteo**

### ***“París es siempre una buena idea”***

#### **1. Organizador del sorteo**

El presente sorteo, convocado por **Editorial Planeta, S.A. (Sociedad Unipersonal)**, en adelante **PLANETA**, con domicilio social en 08034 Barcelona, Avenida Diagonal 662-664 y provista de C.I.F. A-08-186.249, tiene como finalidad promocionar *París es siempre una buena idea*, la última novela de Nicolás Barreau.

#### **2. Ámbito temporal del sorteo**

El periodo de participación del presente sorteo se iniciará el día **10 de Febrero de 2016** a partir de las 00:00 horas, y finalizará el día **15 de marzo de 2016** a las 23:59 horas.

#### **3. Personas legitimadas para participar**

Para poder participar en el presente sorteo es necesario cumplir con las siguientes condiciones:

- Ser persona física, mayor de edad y residente en territorio nacional español (Incluyéndose Islas Baleares, Islas Canarias, Ceuta y Melilla).
- Realizar una compra de un ejemplar de *París es siempre una buena idea* durante el plazo de participación establecido para el presente sorteo.
- Registrarse en <http://nicolasbarreau.planetadelibros.com/>

Los participantes podrán participar en el sorteo tantas veces como compras hayan realizado, debiendo conservar en todo momento los comprobantes de compra.

No podrán participar en el sorteo los empleados o familiares directos o indirectos de Grupo Planeta. Tampoco podrán participar los proveedores y colaboradores que hayan participado en este sorteo, así como familiares directos en primer grado.

Se considerarán nulas aquellas participaciones que se hayan realizado fuera del plazo de participación mencionado anteriormente, así como aquellas que no cumplan los requisitos exigidos en las presentes Bases.

#### **4. Especificaciones del premio**

El premio del presente sorteo consiste en un viaje de fin de semana para dos personas a París.

El premio incluye vuelos de ida y vuelta a París con salida desde Madrid o Barcelona y estancia en Hotel\*\*\* (desayuno incluido). Quedan excluidos los gastos de traslado y dietas.

El premio se gestiona a través de la agencia de viajes “Viajes El Corte Inglés”.

El disfrute del premio está previsto para un fin de semana durante los 3 meses siguientes después del sorteo (exceptuando festivos).

El premio es personal e intransferible y no podrá intercambiarse por cualquier otro ni por dinero en metálico en ningún caso. PLANETA no otorga garantías de ningún tipo relativas al premio del sorteo.

## **5. Mecanismo del sorteo**

El sorteo se celebrará el día 16 de marzo de 2016, una vez finalizado el plazo de participación establecido para el presente sorteo. La elección del ganador se efectuará de manera aleatoria, mediante la aplicación random.org, mediante la que se extraerá un ganador y dos reservas.

## **6. Comunicación del ganador**

El resultado del sorteo será comunicado al ganador vía correo electrónico en un plazo máximo de 24 horas desde la celebración del sorteo. Se le pedirá que se identifique proporcionando su nombre y dos apellidos, nº de DNI y teléfono y comprobante de compra de *París es siempre una buena idea*, que seguidamente validaremos.

En el supuesto que en un plazo de 72 horas, desde el día que el ganador recibió el aviso de que ha sido agraciado en el sorteo, no se identificara al ganador, éste perderá todos sus derechos sobre el premio y PLANETA contactará con el ganador en reserva de la misma forma y plazos que se hizo con el primer ganador, y así sucesivamente hasta contactar con el segundo ganador en reserva.

En el supuesto de que el ganador y los ganadores en reserva no aceptaran el premio, o no cumplieran con lo establecido en las presentes Bases, el sorteo se declarará desierto y PLANETA podrá disponer libremente del premio.

El nombre del ganador del sorteo se publicará en la web de Planetadelibros.com

La persona agraciada con el premio acepta la utilización publicitaria de sus datos (Nombre y Apellidos) que haga PLANETA con motivo del sorteo, dentro de los límites que establece la Ley. En cualquier otro caso, se entiende que renuncia al premio.

## **7. Protección de datos**

Los datos personales facilitados por el ganador serán utilizados exclusivamente para gestionar el premio del sorteo.

## **8. Aceptación de las Bases**

El mero hecho de participar en el presente sorteo implica la aceptación íntegra de las presentes Bases, así como la aceptación expresa a las decisiones interpretativas que de las mismas realice PLANETA.

## **9. Otras especificaciones**

El ganador y/o su acompañante eximen a PLANETA de cualquier responsabilidad derivada de cualquier daño y/o perjuicio que pudieran sufrir durante la entrega y el disfrute del premio.

PLANETA se reserva, en caso de obligada necesidad, el derecho de sustituir el premio por otro de similares características.

PLANETA se reserva el derecho de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar este sorteo.

En el caso de que el presente sorteo quedara suspendido por causas de fuerza mayor, PLANETA quedará eximida de cualquier responsabilidad sobre el mismo.

Las Bases del sorteo se rigen por la ley española. PLANETA y los participantes, con renuncia expresa a cualquier otro fuero, se someten al de los Juzgados y Tribunales de Barcelona para cualquier controversia que pudiera derivarse del sorteo.